

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.963

SUBSCRIPCION EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 "  
Por un mes.... 2'50 "  
Por trimestre... 7 "

MÉRCOLES 11 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## LA SIERRA DE CORDOBA

II

En la Sierra de Córdoba se cultivan con éxito plantas alimenticias para el hombre: trigo, maíz y centeno; legumbres: habas, garbanos y altramuces; raíces, patatas y otros tubérculos, y hortalizas y plantas forrajeras para los animales: cebada, avena, alfalfa, tréboles y gramíneas. También se cultivan otras plantas para aprovechamiento industrial: lino, cáñamo, pita y esparto. Estas plantas textiles dieron en otro tiempo pasto á importantes industrias que han desaparecido, desgraciadamente, y no se han reemplazado por otras, como sucedió con la fabricación de tejidos de hilo, para la cual, á mediados del siglo anterior, conservaba todavía Córdoba once fábricas de lienzos, y hoy no queda ninguna, reñidas probablemente á la competencia de los tejidos de algodón procedentes de otras provincias ó del extranjero.

Aún existen algunas de las llamadas *Casillas de torzales de cáñamo*; pero no perfeccionan su elaboración, ni extienden sus mercados, como hace Sevilla, y esto las anulará también, á no dudar. Hubo asimismo fábrica de papel, que desapareció, como va borrándose y desapareciendo todo cuanto representa la barbaridad, estúpido, energía humana; y por esto las primeras materias que en la Sierra se producían, y allí mismo ó muy cerca se aprovechaban ó transformaban para darles aplicación útil al hombre, han dejado de cultivarse ó no se aprovechan, aunque la Naturaleza pródiga y abundantemente siga produciéndolas.

Entre los frutales se dan: las higuera nopalés ó chumbas y rejanas, los almendros, algarrobos, castaños, avellanos, encinas, nogales, azufaifos, etc. Entre los árboles económicos figuran: la morera, tan preciosa para la cría del gusano de seda; el alcornoque, base de la importante industria corchotaponera; el laurel, el olmo, el álamo, el sauce, aliso, Fresno y acacia, de tanta utilidad para la construcción y la ebanistería. El olivo y la vid se cultivan, incluso aprovechando el acebuche injerto, y los frutos de estas plantas producen caldos que, si se elaborasen convenientemente, podrían competir con los mejores de otros puntos.

Aunque las aceitunas han llegado á ser de universal consumo y constituyen materia de exportación, especialmente en sus variedades *manzanilla* y *ocal*, ya curadas con legías, ya adobadas con sal y añicos aromáticos, la industria de los *cañoleros*, antes tan floreciente en Córdoba, decrece de día en día, no tanto por la competencia de otros pueblos, más ó menos vecinos, como por la codicia insaciable de los compradores ó intermediarios entre la producción y el consumo.

La vid, que tiene algún cultivo en los lagares de la Sierra, se destina casi exclusivamente al verdeo, porque ya no pisan la uva en las fincas próximas á la ciudad, como antes se hacía; las enfermedades sufridas por los viñedos en los últimos años y la escasez de alcohol en los caldos resultantes, obligaba á destinarlos para vinagre, cuyo precio no satisfacía las necesidades del productor. En la actualidad, ¡oh dolor! no hay ya vinagros naturales; los que se consumen son, casi en su totalidad, artificiales, preparados con el *espíritu de madera* (ácido acético pireneño) procedente del extranjero.

Los vinos mejores que se producen en la Sierra (Villavieja) son llevados para resfriarlos en Jerez. También han disminuido las destilaciones de los vinos en las antiguas alquitaras, porque los aguardientes, en su mayoría, son producto de los alcoholes neutros muy rectificadas, que el comercio extranjero facilita y aporta, porque los Gobiernos subvencionan á las fábricas proporcionales á su exportación.

La vegetación leñosa, que en abundancia cubre muchos cerros, la constituyen algunas variedades de jaras, especialmente la *ladanifera*, el *madroño*, el *brazo*, *lentisco*, *cornicabra*, *arrayán*, *retame*, *jaguarzo* y otras.

Estas plantas, utilizadas para fabricar el picón, dan materiales á los piceros, que alcanzan á ejercer su indus-

tria por el favor que suelen dispensarles los propietarios del terreno, no cobrándoles nada por el monte que cortan en sus posesiones. Las jaras y las retamas subvienen con sus hijuelas al caldeo de los hornos de pan cozer.

Al monte bajo, consistente en cantueso ó espliego, vulgarmente conocido por alhuema, tomillo, menta, poleo, romero, gamón, aulaga, torvisco, hinojo y otras, le prenden fuego en el mes de Agosto algunos ganaderos, á fin de que broten nuevos pastos para alimento de los animales. Llamán á esta operación *rosas*, y dicen que sirve de labor y abono; pero estas quemas, inconsideradas de ordinario, son muy perjudiciales, porque destruyen chaparros, olivos y pinos, y no siempre es fácil cortar los fuegos á tiempo de evitar graves daños, y en ocasiones eunden las llamas de manera asombrosa, impulsadas por el viento, y en la población resultan molestísimos y asfixiantes los calores que originan.

La tala de encinas y chaparros, como la de otros árboles, y el desouaje del monte para dedicar el terreno á otro cultivo, dan contingente á los carboneros para sostener los hornos de su cochura.

En otros países se aprovechan los vegetales aromáticos destilándolos para recoger sus esencias y los productos derivados de ellas; por ejemplo: el timol y el mentol, que nos hacen comprar luego á buen precio. En Granada hay fábricas donde destilan romero, salvia, cantueso y otras plantas cogidas en Sierra Nevada.

Las huertas de la sierra de Córdoba, cuando llega la alegre primavera, inundan el espacio de olores fragantísimos, entre los que sobresalen el delicioso aroma del azahar y el exquisito de las rosas frescas, primeras materias para la preparación de las respetivas aguas destiladas; industria procedente en esta tierra de la dominación árabe, por la adición que aquellos tuvieron á fijar los aromas para deleite de sus mujeres. El agua destilada de azahar, además de la aplicación que tiene en la perfumería para extraer su esencia, es de utilidad reconocida en Medicina.

Con la de rosas de Alejandría podría constituirse una industria importante en nuestra sierra, acolimantando en ella ó injertando los rosales y mosquetas que brotan espontáneamente en tantos sitios. La línea *El Rosal* debe su nombre á la extraordinaria abundancia de rosas en aquel paraje.

La esencia de rosa, cuya explotación es antiquísima en el Asia, tiene bastante valor en el comercio, y su preparación, relativamente sencilla, podría rendir buen producto á quien la estableciera en condiciones razonables.

Otra industria oriental pudiera y debería ensayarse en esta tierra, cuyo clima favorece el cultivo necesario: la *adormidera*, que aquí se desarrolla y vive lozana espontáneamente, podría, bien cultivada, ser objeto de la explotación del opio indígena, como lo aconseja ya el malogrado é inolvidable naturalista don Fernando Amos y Mayor, catedrático de este Instituto provincial, y lo demostraron prácticamente los señores Yels, padre é hijo, farmacéuticos de Puente del Arzobispo.

Los progresos y derivaciones que de esta industria podrían desprenderse traen, sin quererlo, á mi memoria lo que de muchos puntos de Europa, y especialmente hoy de Alemania, procuran importarnos con pomposos nombres de fantásticas novedades, como nos traen el conocido y útil cloruro de morfina, bautizado con el sugestivo nombre de *cloruro de heroína*, para cobrar por él un doble ó más de su precio real, en gracia á la novedad del mote.

DR. FRANCISCO AVILÉS Y MERINO.

## EL LECTORAL DE CORDOBA

Como término de los ejercicios de oposición celebrados en la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. Cabildo ha elegido para la provisión de la Canonjía Lectoral, según ayer dijimos, á nuestro distinguido amigo el doctor don Marcial López Criado, Canónigo, también por oposición, de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia.

La hoja de méritos de este joven y digno sacerdote, que nació en Córdoba en 1868, es la que sigue:

En calidad de alumno interno cursó y probó en el Seminario Conciliar de San Pelagio, con nota de *Meritissimus*, seis años de segunda enseñanza, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico en los académicos de 1878 á 1893; mediante oposición obtuvo el acómit en el segundo año de Latín; la nota de *Meritissimus* en el cuarto; media beca en el primero de Sagrada Teología y beca entera en los siguientes, que disfrutó hasta el término de su carrera.

En el curso académico de 1889 á 90 tomó parte en las academias apologeticas de fin de año escolar, haciendo el examen filosófico teológico de las cuarenta proposiciones condenadas de Rosmini.

Se graduó de Bachiller en Sagrada Teología en el Seminario de San Pelagio, en 1888, y cuatro años más tarde recibió la investidura de Licenciado y Doctor en referida facultad, obteniendo en los tres la calificación de *Nemine discrepante* y el año 1901 se doctoró en la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Valencia con la censura de *Preclarissime*.

En el Seminario de San Pelagio desempeñó la Cátedra de Matemáticas desde Septiembre de 1891 á Junio de 1895, y la de Fundamentos de Religión y Lugares Teológicos desde Septiembre de 1895 á Junio de 1898, siendo nombrado en Julio del mismo año 1898 profesor de Teología general en la Universidad Pontificia de Valencia, asignatura que actualmente explica á satisfacción de sus superiores.

En Septiembre de 1899 fué nombrado individuo del Colegio de Doctores para la colección de Grados académicos en la Facultad de Sagrada Teología, cargo que desempeña en la actualidad.

En 28 de Marzo de 1891 recibió, con dispensa apostólica de edad, el sagrado orden del Presbiterado.

En el ministerio parroquial ha desempeñado los siguientes cargos: Coadjutor de la parroquia de Santa Marina, de Córdoba, desde Abril de 1891 á Julio de 1892; Coadjutor de la del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad desde Agosto de 1892 á Noviembre de 1893; Cura Económico y Rector de la parroquia de San Pedro de repetida óspital, desde Septiembre de 1895 á Junio de 1898; habiendo servido desde Diciembre de 1893 á Agosto de 1895 la Capellanía de Monjas del Monasterio de Santa Ana.

Con dispensa del Excmo. Cabildo, por falta de edad, tomó parte *tantum ad honorem* en los ejercicios de oposición que, para proveer la Canonjía Penitenciaria vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, se celebraron en el día 25 y siguientes de Abril de 1895, habiendo sido aprobados sus actos por unanimidad.

En veinticuatro de Diciembre de 1898 tomó posesión de una Canonjía en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana de Valencia, para la cual ha sido nombrado en virtud de oposición, prebenda que actualmente disfruta.

El Excmo. Sr. Cardenal don Sebastián Herrero (q. e. p. d.) lo nombró oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Córdoba en Abril de 1889; Vice-Secretario en Agosto de 1892; Familiar suyo en Junio de 1898; su Mayordomo y Secretario de Santa Pastoral Visita en Abril de 1903 y en Julio del mismo año su Secretario conclavista, en el que se verificó para la elección del actual Romano Pontífice.

Desde el año 1900 está encargado de la dirección del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Valencia.

Es Juez del Tribunal que entiende en el proceso Apostólico de Beatificación de la V. M. María Micaela del Santísimo Sacramento.

En Marzo de 1893 fué nombrado Conclavista del Circolo Católico de Obreros de esta capital, y en Abril de 1897 fué elegido Secretario primero del Consejo Diocesano de Circulos Católicos y demás Asociaciones Obreras de la misma Diócesis, figurando también, diferentes veces, en comisiones, tanto eclesiásticas como civiles.

Fué Camarero Secreto de Su Santi-

dad León XIII, y es Prelado Doméstico, nombrado por nuestro muy Santo Padre el Papa Pío X en Agosto de 1903.

Está condecorado con la Cruz de Benemerenza por los trabajos que realizó con motivo de la Peregrinación Diocesana del Año Santo.

Es examinador Sinodal de la Diócesis de Córdoba y del Arzobispado de Granada, y tiene licencias ministeriales absolutas y generales en esta y otras Diócesis.

La redacción del DIARIO, que se honra con la excelente amistad del nuevo Canónigo Lectoral, envía la más cumplida enhorabuena al interesado y al Excmo. Cabildo, que desde hoy cuenta en su seno con un digno Capitular, á quien enaltecen sus propios merecimientos.

## UNA OBRA DE CARIDAD

Todo el inmenso poderío que ejerce la mujer lo ha compendiado el maestro Lope de Vega en una frase, al ver á un pajarillo enterneerse ante el llanto de su dueña y, retractando su propósito, volver las alas á su prisión antigua.

Que tanto puede la mujer que llora.

El llanto es el arma de que se vale la mujer para dominar. Una lágrima en las mejillas de la buena es el cetro que redime, que levanta, que engrandece; en las impúdicas de la mala mujer es el látigo que hiere, que degrada, que tiraniza.

De ahí la importancia de que las mujeres sepan llorar; esto es, de que lloren á tiempo y por un motivo digno de llorar. *Hac est difficultas*.

Como el llanto no es otra cosa que una tormenta que desagua desde el cielo de unos ojos negros ó azules, pero que se forma en ese mar imponente, sin fondo y sin orillas, del corazón, saber llorar es, en último término, saber aprovecharse de las pasiones, aguas saladas de ese piélagos inmenso, para regar, sin inundarlas, las buenas hierbas, las virtudes que brotan en los extensos campos de los corazones de los hombres.

Un puñado de almas vírgenes, que auxiliadas por los alientos de la fé y por los arranques sublimes de la caridad han explorado esas ondas, se han impuesto la ingrata labor de enseñar á la mujer el medio de aprovecharse de las pasiones que salvan y no de las que inundan, llevando por doquiera la desolación y la muerte.

Las RR. MM. encargadas del Hospital de Jesús Nazareno, al asociar al cuidado de las enfermas la enseñanza cristiana de las jóvenes, en su escuela diaria y dominical, realizan tal obra y de modo admirable.

Prueba de ello fué la repartición de premios á sus alumnas, verificada el domingo último por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, con asistencia de respetable número de señores sacerdotes y numeroso público.

De la lectura de la Memoria del año último, escrita por la M. Directora del Colegio, se deduce su estado floreciente y lo acertado de la enseñanza, que tiene por auxiliar una pequeña biblioteca, á disposición de las alumnas y de sus familias.

El aprovechamiento y asistencia de las primeras se colige por el número de premios. Consistieron estos en cuarenta y seis vestidos, siete velos, ocho pañuelos de seda, once blusas, seis libros de «Fabiola ó La Iglesia de las cañamabas» y abanicos para las restantes, que por haber excedido de las faltas de reglamento no tenían opción á recompensa.

El acto, que resultó muy solemne, fué realizado por un discurso sobre los «beneficios que ha reportado en todo tiempo á la sociedad la sublime y admirable doctrina de Jesucristo», la acertada representación de la pieza dramática «Asmodea ó la hija del negado» y la ópera «Caracoles» por las jóvenes Francisca Ramirez, Pilar Jiménez, Rosalía Utrera, Josefa Pando, Josefa Roldán y Matilde Rodríguez y las niñas Cortés, Luque y Márquez, la recitación de la poesía «Mi Cristo», que obtuvo premio extraordinario en los úl-

timos Juegos florales, dicha con mucha entonación por la niña Patrocinio Luque, que arrancó aplausos de la concurrencia, y por un precioso coro, acompañado al piano.

La autorizada palabra del señor Obispo, encomiando la importancia de la educación de la mujer, alentando á las religiosas á proseguir en la obra comenzada, dando saludables consejos á las alumnas y mostrando su agradecimiento á todos por la asistencia al acto, fué digno epílogo de fiesta tan agradable.

Reciba por ella nuestra afetuosa enhorabuena el Director del establecimiento, don José María Ibarra, que pone á contribución su pluma, que tiene recursos envidiables, aunque esté oculta por la modestia, su celo y su acendrada caridad; á las religiosas que han comunicado el pan de la enseñanza en el año último á ciento veinte jóvenes; á todos, en fin, los que coadyuvan á una obra de caridad cuya importancia salta á la vista.

PELAYO.

## La recolección en la provincia

(De nuestros corresponsales)

PUENTE JENIL

Hallándonos hoy en el pleno de los trabajos de recolección de la cosecha de cereales y legumbres, estimamos conveniente y oportuno dar á conocer el resultado que de ella se va obteniendo en los sembrados que de unos y otras ha habido en los terrenos de este término municipal.

Los trigos candeales resultan con abundante producción y de calidad superior por haber logrado una granazón que no han logrado los blanquillos, á los que perjudicaron las últimas lluvias, por encontrarse en el último periodo de su madurez: el rendimiento que dan en grano los primeros oscila de veinte y cinco á treinta y cinco fanegas por una de tierra, quedando reducido este producto en los segundos á unas veinte ó veinte y cinco de grano.

Las cebadas alcanzaron superior granazón; así es que se obtiene en citada cantidad de tierra de treinta y cinco á cincuenta fanegas de una clase muy buena.

De los demás cereales pocos se siembran aquí; el que más la España, cuya recolección aún no ha comenzado.

De las leguminosas, aquí sólo se siembran habas y garbanos.

Las primeras, las que no han sido víctimas de los *jopos* ó parásito *orobanchia*, han resultado bien, produciendo unas treinta fanegas de semilla por cada una de tierra; en cambio los garbanos se han perdido por completo, atribuyéndose por los labradores el mal resultado á las diferencias constantes de la temperatura á que han estado sometidos.

Debemos hacer notar que las producciones citadas se refieren á sembradas que han vegetado en terrenos no abonados; que en los que lo estaban la producción ha excedido á las cifras consignadas.

Indudablemente en los sembrados es donde se toca más inmediatamente el beneficio de los abonos minerales.

A pesar del superior rendimiento obtenido de la cosecha que ahora se recolecta, los precios que los frutos tienen en el mercado, y que anotaré separadamente, son ruinosos para el labrador, pues en muchos casos no alcanzan á cubrir los dispendios, teniendo en cuenta el valor que tenían al sembrarse los granos que la generalidad tuvo que adquirir, el costo de labores por el aumento de jornales de hombres y animales, al de las rentas de las tierras é insuportables impuestos que arruinan la agricultura.

Propuestos ya á informar respecto á cosechas, debemos consignar que la de los frutales de las extensas riberas de huertas que el Genil fertiliza en este pueblo se ha perdido por completo, sin poder determinar la causa origen de ello; lo cierto es que las frutas se desprenden de los árboles, casi todas podridas.

Si lamentable es lo que ocurre en las huertas, es más lo que ocurre en los



olivos; estos presentaron oportunamente alguna muestra de flor, que se desarrolló, y manifestaba el fruto; más tarde, efecto de las abundantes lluvias, volvió a manifestarse más flor, que dejó también ver fruto, aunque muy raquítico, el cual se desprendió del árbol, del que después ya ha caído todo el que produjo la primera traza, resultando que está por completo perdida toda esperanza de cosecha, que ha de ser más nula que la recolectada en el próximo pasado año.

En resumen: que hace tres años que los olivicultores, que constituyen el factor más importante de la riqueza de este pueblo, no han obtenido utilidad alguna de sus predios de olivar, lo que demuestra cuál será la situación económica de la generalidad de ellos.

8 Julio 1906.

## RUTE

Estamos en plena recolección de cereales, cuya cosecha es inmejorable, pues no obstante los últimos y extemporáneos fríos y otras irregularidades atmosféricas, la granazón ha sido excelente y el producto mucho y bueno.

Parece que con esto debieran estar contentos los labradores; pero como en este valle no existe dicha completa, quéjase de la depreciación que los granos han experimentado, lo cual les reduce mucho los ingresos que por la venta de aquellos habían calculado, si bien redundan en beneficio para la clase pobre, que obtiene el pan casi a la mitad de precio que durante el invierno.

De acituna estamos muy mal, y puede asegurarse que, desgraciadamente, ha de haber extensiones grandísimas de olivar en que no tengan que enviar sus dueños operarios para rebuercarlos. Tan absoluta es la carencia de cosecha.

## BEALCÁZAR

Por no haberse concluido la recolección de cereales no se ha comunicado los precios de algunas pequeñas transacciones que se han efectuado entre vecinos, debiendo significarse que la cosecha de cebada es muy abundante; la de trigo, regular; la de habas y avena, ídem, y la de garbanzos es muy escasa, por haberle faltado el agua en el mes de Mayo.

Los precios á que se han vendido las pequeñas partidas de granos, son:

Trigo duro, á 50 reales fanega; ídem blando, á 45; cebada, á 24; avena, á 20; habas, á 36; chícharos, á 42; centeno, á 28, y garbanzos no se han vendido ningunos.

Las pocas viñas y olivares que hay por este término, y los encinares, presentan buena cosecha de fruto.

7 Julio.

## ALCOLEA

La cosecha no se ha presentado lo favorable que se hubiera esperado. Los excesivos calores anticipados y las fuertes lluvias que le sucedieron estorbaban la completa granazón y la buena elaboración de la paja, exceptuando las habas. Como consecuencia de esto, y aún calificando el año de bueno, las pérdidas ocasionadas han sido importantes.

Las existencias de cereales para la venta duran pocos meses en esta aldea. Casi todo sale para fuera de la población, apenas verificada la recolección.

Es prematuro señalar los precios á todos los cereales y legumbres.

Hasta hoy se viene cotizando la cebada á 17 reales fanega; las habas morunas á 33; las castellanas á 31, y los yercos á 32.

9 Julio.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### HALLAZGO

Encontrada una res vacuna sin dueño conocido en el cortijo denominado «Rodríguez», de este término municipal, y depositada dicha res en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna ante esta Alcaldía.

Córdoba 9 de Julio de 1906.—R. Jiménez.

Extracto del Boletín oficial del día 9 del corriente.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo la creación de un campo de demostración agrícola en Puente Jaén.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias. Relación de los propietarios de minas que en el plazo de diez días deben entregar el papel de reintegro correspondiente á las pertenencias que han demorado.

Administración de Hacienda.—Circular ordenando los trabajos de rectifi-

ficación del padrón general de las personas que ejerzan cualquier profesión, arte, oficio, industria ó comercio en cada distrito municipal.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Zúheros en sus sesiones del mes de Abril, y por el de Belmez en las de Junio últimos. Anuncio de la vacante de la plaza de inspector de carnes de Alcazarcejos.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de fincas y encargando la busca de tres yeguas que desaparecieron el 4 del actual del cortijo de «Salvones», de aquel término; del de Baena interesando la ocupación del metélico y los efectos robados el 2 del corriente de una casa de comercio de la aldea de Albenidí, y del de Córdoba citando á Pedro Armada Chamosa.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

Extracto del Boletín oficial del día 10 del actual.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de una cátedra en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramientos de personal.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Zúheros en sus sesiones de los meses de Mayo y Junio últimos, y por los de Palma del Río y Prisco en las de Junio. Anuncio de tener expuesto al público el de Luque el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca del metélico y los efectos robados el 2 del actual de una casa de comercio de la aldea de Albenidí; del de Mancha Real citando á los autores del robo de tres caballerías mulares, efectuado el 24 de Junio último del sitio llamado «Barranco de Zúzer», del término de Garoles; del de Montoro interesando el rescate de una yegua que desapareció el 3 del corriente de la finca nombrada «Castilla», de aquel término; del de Añora citando al desconocido que el 27 de Agosto del año último acometió á Manuel Cerezo Sevilla en la carretera de Alcazarcejos á Pozoblanco, y de don Rafael Aguirre, primer teniente del batallón disciplinario de Melilla, emplazando al soldado Antonio Luque Redondo.

Parque administrativo de suministros de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 11 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

### PARA LOGRAR EL PERFECTO DESARROLLO EN LOS NIÑOS DE PECHO

Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiere un alimento adaptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grass, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en estos últimos treinta años, la bien conocida y acreditada harina Nestlé, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche de vacas, galleta de harina de trigo y azúcar, mezclado todo, formando un alimento estable sin gérmenes morbosos y siempre de iguales cualidades.

Las madres, usando de ese preparado, disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

## CORREO TAURINO

El banderillero Antonio Garofa (Zurdo) y el picador Felipe Salsoso, han dejado de formar parte de la cuadrilla de José Garofa (Algabeño) ingresando en la de Antonio Montes.

—La cuadrilla de jóvenes sevillanos que capitanean Ernesto Moreno y José Corzo (Corcito), de la que forman parte los hijos de los banderilleros Moyano, Blanquito y Limeño, tiene ultimada los ajustes siguientes:

Julio 25, Huelva.  
Agosto 5, Valladolid; 25 y 26, Valencia de Alcañara.  
Septiembre 14, Salamanca, y 16, Talavera de la Reina.

—Con destino á la plaza de Méjico han sido embarcados en el vapor «Montserrat» ocho toros de la vacada de los hermanos Moreno Santamaría.

A fines de Agosto serán embarcados para el mismo punto ocho toros de Miura y otros ocho de Urcola.

—Los días 25 y 26 de Agosto habrá toros en Almagro.

En la primera corrida alternarán Guerrerito y Lagartijo, lidiando toros de Palha, y en la segunda se correrán reses de Pellón, por las cuadrillas de Algabeño, Guerrerito y Lagartijo.

—La empresa de Madrid trata de celebrar algunas corridas de toros durante la canícula, en las que tomen parte los modestos espadas Guerrerito, Chicuelo, Saleri, Vicente Pastor y Valenciano.

—El novillero bilbaino Recajo estoqueará ganado de Zapata en Azpeitia los días 31 de Julio y 1 de Agosto próximo.

—Para estoquear ganado de Mazpu le en Toro, el día 28 de Agosto, ha sido ajustado el diestro Antonio Montes.

—El novel matador de novillos Francisco Martín Vázquez debutará en la plaza vieja de Barcelona el domingo próximo.

—En los días 10 y 11 de Septiembre se verificarán en Pontevedra dos corridas de toros, tomando en ellas parte el espada Guerrerito.

—La empresa de Cádiz trata de celebrar el domingo próximo una corrida de novillos con ganado de Palha y los diestros Chiquito de Begoña y Posadas ó Campitos.

—Ha sido ajustado para torear el próximo día 22 en San Sebastián el novillero Chiquito de Begoña.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios al público del 10 al 16 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á . . . . .	1 56
Idem id., sin hueso, á . . . . .	2 32
Idem de ternera, con hueso, á . . . . .	2 08
Idem id., sin hueso, á . . . . .	3 08
Idem de macho á . . . . .	1 40
Idem de borrego á . . . . .	1 48

## Horrible incendio en Sevilla

A las cuatro de la madrugada de ayer se declaró un horroroso incendio en el edificio llamado de San Pablo, de la ciudad de Sevilla, que ocupan las dependencias de la Diputación provincial, del Gobierno civil y de la Delegación de Hacienda.

A dicha hora, varios transeúntes que pasaban por la calle Bailén, entre ellos el diestro Alvarado y su hermano, advirtieron que de una de las ventanas de la parte alta del edificio que dá á dicha calle, y casi lindando con el cuartel de la guardia civil, salía gran cantidad de humo y una pequeña llama que les hizo sospechar la existencia del siniestro.

La parte esta donde se advirtió el incendio estuvo ocupada por un pariente del delegado de Hacienda, pero en la actualidad se encontraba deshabitada, sirviendo de almacén á objetos y enseres de poco frecuente uso.

Casi al mismo tiempo, el portero mayor de las oficinas de Hacienda y el conserje notaron que el incendio llegaba ya á sus habitaciones, y, apresuradamente, se dispusieron á salvar de las llamas lo que más á mano encontraron, haciendo al propio tiempo circular el aviso á la parroquia próxima para que diese el toque de alarma.

Las llamas se propagaron desde los primeros momentos con gran rapidez, amenazando por un lado el cuartel de la guardia civil y por otro las dependencias del gobierno y la Diputación.

Por la parte del cuartel se logró de momento dominar el avance del incendio, pero por la otra fué propagándose, obligando á desolajar las oficinas de uno y otro centro, las habitaciones del gobernador civil señor Alvarado, las del delegado de Hacienda y todas aquellas dependencias.

El incendio se propagó al cuartel de la guardia civil y á la iglesia de la Magdalena.

En el cuartel alcanzó á una habitación donde había un pequeño repuesto de cartuchos, que hicieron explosión.

Como el voraz elemento continuaba su obra destructora ayer, en las primeras horas de la mañana, no es posible apreciar el valor de las pérdidas, que desde luego han de resultar muy considerable.

Aún se ignora el origen del siniestro.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. Angel Viguera 10.000 pesetas.—  
D. Francisco Gómez Quintero 134.—  
D. José Mangas 224.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Baena, contra Francisco del Real Vargas, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en las primeras horas de la noche del 17 de Agosto del año último, en una viña del cerro llamado de la «Lunacosa», del término de Baena, el procesado, anterior y ejecutoriamente condenado por lesiones, y á la sazón guarda de dicha viña, estando en sitio más elevado que el por donde iba el guarda particular de aquel pago Eusebio Riego Luna, le hizo un disparo de escopeta, la cual tenía cargada con perdigones, produciéndole innumerables heridas, que le ocasionaron la muerte instantánea.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Mañoz Bocanegra, calificando el hecho de un delito de homicidio, en el que concurre la circunstancia agravante de reincidencia.

El letrado defensor señor Contreras Carmona mantuvo, por el contrario, que su patrocinado no era autor de delito alguno.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

### Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Luena, por lesiones, contra Manuel Torres Pérez, á quien defenderá el abogado señor Rodríguez Rivero y representará el procurador señor Hoyo.

Y el de la seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por hurto, contra Antonio López y otros, que serán defendidos por el señor Flores y representados por el señor Barbudo.

## GACETILLAS

—Velada.—El vecindario de las calles inmediatas al templo parroquial de Santa Marina se propone celebrar este año la fiesta de la titular con una de las veladas que prestan animación á los barrios populares.

—Ascenso.—Ha sido nombrado Intervenitor de la Sucursal del Banco de España en Alcoy nuestro estimado amigo don Antonio Casado Astilleros, que desempeña el cargo de oficial primero de esta Sucursal. El señor Casado es un funcionario laborioso y competente, digno por todos conceptos del ascenso que ha obtenido. Reciba por ello nuestra afectuosa enhorabuena.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «El concurso», paso doble, N.—2.º «Emilia», mazurka, Luena.—3.º «Adios de Bobadil», capricho árabe, M. Rückher.—4.º Sinfonía de «El primer día feliz», Caballero.—5.º «Rosas y Margaritas», vals, Waldteufel.—6.º «Paquito», paso doble, N.

—Inspección de mercados.—Los peritos don Gabriel Balido y don Manuel Garrido mandaron ayer retirar de la venta, en el mercado Sánchez Peña, seis kilogramos de pescado y en la plaza de San Agustín quince, por no hallarse en condiciones para el consumo.

—Cese.—De Real orden se ha dispuesto que don Vicente de la Torre cese en el cargo de Inspector especial de alcoholes en la provincia de Córdoba.

—Café del Gran Capitán.—El encargado de este establecimiento, deseoso de hacer más amena y agradable la estancia de su numerosa clientela, se ha puesto de acuerdo con la acreditada casa de música, pianos é instrumentos de los señores hijo de Sánchez Gama y Lerma para que todas las noches, de nueve á once, durante los meses de verano, se den audiciones gramofónicas, con diafragma «Exhibition», que es el más perfecto que se conoce hasta hoy. Las audiciones empezarán esta noche. Están de enhorabuena, no sólo los concurrentes á dicho café, sino también los que se sientan en las inmediaciones del mismo, puesto que se ha de oír el gramofono á gran distancia.

—De veraneo.—Ha salido para Badajoz, Madrid y San Sebastián, en donde se propone pasar la temporada de verano, nuestro estimado amigo don Antonio Carrasco Heredia.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anteayer á tres individuos que pasaban en un carruaje por la calle Gran Capitán, no guardando la compostura debida.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 21.609 pesetas por 207 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17. Se pagaron 22.549'08 pesetas á solicitud de 68 imponentes, doce

de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un pañuelo y un delantal, encontrados en la vía pública.

—Un obsequio.—Los obreros españoles que marcharon al extranjero para perfeccionar sus conocimientos, por iniciativa de nuestro paisano don Julio Barrell, en ocasión de ser Director general de Agricultura, al regresar á la madre patria han regalado al brillante periodista una preciosa copa simbólica, de plata, de gran tamaño, con la siguiente inscripción: «Al excelentísimo señor don Julio Barrell. La Expedición obrera del Extranjero.—1906.» El precioso y artístico regalo está encerrado en un estuche moderno de muchísimo gusto.

—Bibliografía.—Hemos recibido los preciosos libros titulados *La vida humilde y de la tierra española*, que acaba de publicar nuestro querido amigo y paisano el brillante poeta M. R. Blanco Belmonte. Le agradecemos mucho la atención y ofrecémosle tratar de ambas obras cuando nos hayamos recreado con su lectura.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que, en la plaza de la Magdalena, apedrearon á otro, causándole contusiones; á una mujer que, embriagada, promovió escándalo en la calle Regina, y á un individuo que penetró en una casa de la calle Cardenal González y maltrató á una mujer. También ha dado parte de que en la calle Jesús Nazareno hay varios montones de granzas; de que la fuente de la puerta de Baeza no echa agua y tiene varios desperfectos, y de que en el jardín de la plaza de San Bartolomé han aparecido algunas plantas destrozadas y un canapé fuera de su sitio.

—Incendio.—Anteayer se declaró un formidable incendio en las eras del sitio llamado de la «Salud», del término de esta capital. El voraz elemento destruyó una parva que contenía cuarenta fanegas de cebada y cinco de garbanzos, un chozo con el hato de los trabajadores y un carro con sus arrosos. Al practicar los trabajos de extinción sufrió varias quemaduras un hijo del dueño de la parva. El siniestro fué casual.

—Personal.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares de la zona de La Rambla á don Joaquín Grande Bozalongo y don Antonio Márquez y Prieto, siéndolo este último sólo para actuar en el pueblo de Santaella.

—Captura.—La guardia civil del puesto de Alcazarcejos ha detenido á un sujeto apodado «Torero», cuya captura interesaba el juzgado de instrucción de Pozoblanco, como presunto autor del delito de expedición de moneda falsa.

—La Aurora.—Ha llegado á nuestro conocimiento que la importante Sociedad de seguros «Aurora», ha llevado á debido cumplimiento las prescripciones á que se contrae el real decreto del ministerio de Hacienda de 25 de Junio último, en orden á los depósitos de garantía de sus operaciones exigidos á todas las Compañías de seguros, así nacionales como extranjeras. Seguramente que esta Compañía habrá sido la primera ó una de las primeras en el cumplimiento de dichos requisitos legales.

—Publicación.—«El Agrimensor Práctico, ó sea Guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores.» Tratado de agrimensura y aforaje, en el que, después de expuestas las nociones indispensables de Geometría, se trata extensamente de las operaciones necesarias para medir terrenos, levantar, dibujar y copiar planos, valorar, deslindar y nivelar fincas, desmontar y excoavar tierras, aforar corrientes y vasijas, y se incluyen modelos de certificaciones; breves nociones de agrimensura legal, y un apéndice que comprende los principios del sistema métrico decimal, con la comparación de todas las antiguas pesas y medidas de las provincias de España, reducidas al nuevo sistema y viceversa, por Escoda. Un tomo encuadernado, con 102 grabados, 6 pesetas.—A provincias se remite certificado, enviando 6'50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

—Instrucciones para el empleo de los abonos.—Esta es el título de un folleto que acaba de publicar la Sociedad anónima Crós, cuya lectura ha de reportar muy útiles enseñanzas á los agricultores, tanto por lo que á la aplicación de los abonos químicos se refiere, como por lo relativo á la nutrición de los vegetales, corrección de los terrenos defectuosos, etc., etc. Este folleto puede adquirirse gratuitamente, solicitándolo de su autor, don Juan Gavilán, Director de las oficinas técnicas de la Sociedad anónima Crós, Jovellanos, 5, principal, Madrid.

—Baños de Apolo.—Si quiere usted bañarse con comodidad y bien, vaya usted á Málaga y visite «Apolo», y en



contrará un establecimiento montado a la altura de los mejores de España, y en playa abierta. Temporada oficial, del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director, don José Impellitteri. —Para regalos.—Extenso surtido en abanicos, corbatas, cinturones, cadenas, collares, peinetas y otros varios artículos muy propios para regalos a precios sumamente baratos. Abanicos de gasa varillaje hueso desde 2 pesetas; cinturones desde 60 céntimos; corbatas gasa desde 1 peseta; peinetas desde 50 céntimos juego; cadenas y collares, grandioso surtido, abanicos japoneses desde 50 céntimos, y en todos los artículos surtido completo, desde lo más económico a lo más rico y selecto lo encontrará en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Estrados, núm. 24.

—El Tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello. 28

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**  
—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el tónico verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

### Somatose

Reconstituyente de primer orden.  
—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Cenizas). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.  
—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esceptos, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

### SECCION AMENA

**EL VIGIA**  
De Valdelomar en tiempos; según el DIARIO refiere, en vez de «Sección amena» hubo «tipos cordobeses.»  
**PENSAMIENTO**  
El que quiera vivir viejo mucho tiempo, debe obrar como tal desde muy temprano.  
**CANTAR**  
Con un rosal te comparo, tu semejanza es grandísima, pues son para otros las rosas y para mí las espinas.

### SOCIEDAD JOSÉ BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes  
**Precio de la carne**  
del 10 al 16 de Julio de 1906  
Pesetas  
Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'56  
Idem idem sin hueso, kilo. . . 2'32  
Termera con hueso, kilo. . . 2'08  
Idem sin hueso, kilo. . . 3'08  
Idem de borrego, kilo. . . 1'40

### SUBASTA

Por voluntad de sus dueños, y bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en poder del notario don Alberto de Torres é Illasos, tendrá lugar ante el mismo, y en su despacho, calle Domingo Muñoz, número 2, el día 14 del corriente Julio, de una a tres de la tarde, la de las siguientes fincas:  
1.ª Una casa calle San Eulogio, número 3.  
2.ª Una casa calle Castillo, número 1.  
3.ª Una casa calle Correders, número 7.  
4.ª Un solar en el Patio de San Francisco, y  
5.ª Un solar en el Patio de San Francisco.  
Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la licitación.

# DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laríngea y supuraciones y vértigos de oídos.  
Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 a 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 a 11.—MALAGA.

## La Cordobesa

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

#### FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examen la exposición de  
Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceites y de harinas.  
Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases.  
Trabajos para minas y para todas las industrias.

### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—**MASANA.**—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Brígida Molina, en sufragio por su esposo.

**COATE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy cuarto día de novena a nuestra Señora del Carmen. Durante la Misa de seis se rezará el santo rosario y a continuación la novena.

Nuestro santísimo Padre León XIII, de feliz memoria, se ha dignado conceder para cada día de la novena siete años y siete cuarentenas de perdón y una indulgencia plenaria a todos los fieles que habiendo asistido cinco días al menos, confesados y comulgados, rueguen a Dios por sus intenciones.

—Hoy cuarto día de la novena que anualmente dedica a su Augusta é Inmaculada Madre del Carmelo la comunidad de religiosas carmelitas de esta ciudad, en su iglesia de Santa Ana. A las seis y media de la tarde se expone a S. D. M., siguiéndose el rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Hoy, a las nueve y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función a las santas reliquias del glorioso Patriarca San Benito y de su hermana Santa Escolástica, siendo orador un R. P. Trinitario Descalzo. Concluida la fiesta se darán a besar las reliquias.

—Hoy, a las nueve y media, se celebrará en el monasterio del Cister una solemne función a las reliquias del Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, siendo orador un R. P. del Corazón de María. Concluida la fiesta se dará a besar la reliquia.

### Septimo aniversario

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Carrión y Lara, viuda de Osuna, que falleció en el Señor el día 13 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.  
Sus hijos y nietos ruegan a sus parientes y amigos una oración por su alma.  
Hay concedidas muchas indulgencias.

### MALAGA HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.

### SUBASTA

El día 12 del actual, a las doce de su mañana se verificará, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, sita en la calle Ambrosio de Morales, número 7, la venta en subasta privada de las casas que a continuación se dicen y en cuya Notaría se encuentra de manifiesto, para las personas que deseen tomar parte, el pliego de condiciones en que ha de verificarse dicha subasta.  
Casa calle de la Iglesia, núm. 17, Campo de la Verdad.  
Tafures, núm. 10.  
Madera alta, núm. 12.  
Plazuela de las Cañas, núm. 34, con un 1/4 paja de agua de Santo Domingo.  
Valderramas, núm. 12.  
Santa Inés, sin número.  
Plazuela de la Paja, núm. 6.

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

**Restaurante de Miguel Gómez.** CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Calabacinos rellenos de jamón.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
CLOROSIS Y COLORES PALIDOS  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
Se construye jamás.  
Juntos ennegrecen los dientes.  
En muy poco tiempo procura:  
**SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**  
Descomún de las falsificaciones.—Solo se vende en gotas y en Pléoras.  
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

### Café y restaurant

#### LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, todo por

**PESETAS 1'50**

Además se servirá a la carta a los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Fresa, Chufa, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos. Servicio a todas horas del día y de la noche y a domicilio.

### Kiosco de "El Aguila,"

Ponche estilo París de limón granizado y cerveza dorada, American-Coch-Tail, bocadillos y la renombrada patata frita de Madrid.  
Se sirve a domicilio cerveza embotellada del Aguila dorada, premiada en todas las exposiciones del mundo.

### Espectáculos

#### TEATRO CIRCO

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.

#### FUNCION ENTERA PARA HOY

El juguete cómico en un acto, *Los nomigotes*. Gran cinematógrafo franco-español.  
La comedia en dos actos, *La ducha*. Gran cinematógrafo.

A las nueve en punto.  
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'40 céntimos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Idem de grada, 0'25 céntimos.

### Per Telégrafo

#### Los herreros

Madrid 10, 3'55 t.  
Una comisión de herreros ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle la modificación de la ley que afecta al gremio.  
El Ministro ha contestado a la comisión que la modificación solicitada se hará en las Cortes.

#### Consejo

Los ministros celebrarán esta tarde Consejo.

#### Posesión

Se han posesionado de sus cargos los señores Gullón, Alvarado y Ruiz Jiménez.

#### Conferencia

El Director general de la Guardia civil y el señor Dávila han conferenciado sobre la detención de varios anarquistas.

#### El cadáver de Grilo

Con severa solemnidad y lucido acompañamiento ha sido conducido al cementerio de San Justo el cadáver del insigne poeta cordobés don Antonio Fernández Grilo.

#### Incendio en Sevilla

En la madrugada última un violento incendio ha destruido en Sevilla el antiguo edificio en donde estaban instaladas las oficinas del Gobierno civil y la Delegación de Hacienda.  
La caja pudo salvarse.  
No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 10, 7'15 t.  
Según las últimas noticias que se reciben acerca del incendio de Sevilla se han salvado escasos documentos de los que había en las diversas dependencias destruidas.

Circulan varias versiones respecto a la causa del fuego.

Parece que empezó en las habitaciones del Delegado de Hacienda.  
El fuerte viento reinante lo propagó con gran rapidez.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar de la ocurrencia tropas del cuerpo de ingenieros.

Hubo que recurrir, para localizar el incendio, al supremo recurso de demoler los edificios que eran pasto de las llamas, pues el agua resultaba inútil.

Las llamas prendieron en la techumbre del templo de San Pablo que tuvo que ser derribada.

Después de esfuerzos inauditos se consiguió dominar el devastador elemento.

Han quedado destruidas varias casas contiguas al edificio en que empezó el incendio.

Son objeto de entusiasmas y merecidos elogios los soldados, que trabajaron seis horas sin descansar, resultando varios de ellos con quemaduras leves.

Madrid 10, 8 n.

El vecindario de Sevilla está indignado con la compañía abastecedora de aguas por las deficiencias notadas con motivo del incendio.

En vista del peligro en que se hallaba la iglesia de San Pablo fueron sacadas las imágenes y depositadas en las casas próximas.

Al propagarse el fuego a la habitación del cuartel de la guardia civil, donde había un depósito de balas y hacer estas explosión, el pánico fué horrible.

Desde el primer momento acudieron las autoridades é inmenso público.

A las 11'15 de la mañana continuaba el incendio.

#### Valores públicos

Madrid 10, 5'15 t.  
4 por 100 interior, 81'05.—5 por 100 amortizable, 100'00.—Banco de España, 428'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 389'00.—Cheque vista París, 10'25.—Idem Londres, 27'77.

#### De La Granja

Madrid 10, 8 n.  
Comunican del Real sitio de San Ildefonso que S. M. el Rey salió hoy solo de Palacio, dirigiéndose a las caballerizas, en donde montó la yegua Virginia.

A las 12 regresó don Alfonso a Palacio.

Allí se encontró al general Luque y a don Amós Salvador.

Aquel manifestó al Monarca que iba a despedirse, pues trataba de marchar en breve a Hendaya.

Don Amós Salvador se ocupó de los asuntos políticos.

El Rey invitó con insistencia a ambos para que se quedaran a comer.

S. M. la Reina Victoria se halla establecida del enfriamiento. No obstante no ha salido hoy de sus habitaciones.

A las tres de la tarde han regresado el general Luque y don Amós Salvador.

Mañana habrá maniobras militares.

#### La Infanta Isabel

Madrid 10, 8'15 n.  
A las seis de la tarde ha marchado a Bayona la Infanta doña María Isabel.

S. A. R. permanecerá en aquella población lo que resta del mes de Julio. En Agosto se dirigirá a La Granja y en Septiembre irá al extranjero.

#### La Reina madre

El martes próximo se dirigirá la Reina doña María Cristina a San Sebastián.

La acompañarán la Infanta María Teresa y el Infante don Fernando.

#### El viaje de los Reyes

El 31 del corriente llegarán los Reyes a San Sebastián.

Es probable que el 2 de Agosto vayan a Inglaterra y que su regreso a España lo hagan por el Garvo y que visiten varias poblaciones de Galicia.

#### Toros en Pamplona

Pamplona 10, 7'30 t.  
Toros de Muruve buenos.

Caballos muertos quince.  
«Bombita» bien.

«Machaquito» superior, concediéndosele la oreja del segundo. Banderilleando admirable.—Corresponsal.

#### Interview

Madrid 10, 9 n.  
La Correspondencia de España pu-

blica una entrevista celebrada con la ventera de los Jarales, la cual ha manifestado que un día llegó a la venta un automóvil, no extrañándole porque llegaban muchos; de él bajó la Reina doña María Cristina y sentándose en un banco fuera de la venta, pidió a la dueña del establecimiento que le contara los detalles de la muerte de Morral.

La ventera accedió, enseñándole la casa.

La Reina madre le ofreció enviarla un retrato de los Reyes.

Se sabe que el marqués de Borja ha entregado a la ventera los retratos de doña María Cristina, de don Alfonso y de doña Victoria.

Las fotografías tienen un metro de altura.

Además se le han entregado a la ventera 500 pesetas.

#### Toma de posesión

Madrid 10, 9'15 n.

El señor Latorre ha tomado posesión de la Dirección de Obras públicas, dándosele el señor Burell.

Ambos señores se abrazaron y pronunciaron discursos.

#### Visita

Antes del Consejo de ministros visitó a Lopez Dominguez en la Presidencia una comisión del Banco, presidida por Merino, con objeto de cumplimentarle y tratar de la reforma de la ley del Banco para favorecer la riqueza nacional.

Después se quedó solo el señor Merino, quien expresó al jefe del Gobierno su gratitud y le dijo que aunque no gobernara el Banco siempre apoyaría al Gobierno.

#### De Sevilla

Madrid 10, 9'10 n.

Comunican de Sevilla que a las tres y media de la tarde continuaba el incendio.

La Diputación provincial se trasladará interinamente al Museo y el gobierno a la Casa Lonja.

Témese que el incendio se prolongue todo el día.

Supónese que se han salvado las familias que habitaban en el edificio.

El gobernador dimisionario ha aplazado su salida de Sevilla.

#### Consejo de ministros

El Consejo de ministros empezó a las cinco y terminó a las siete y cuarenta y cinco.

Según la nota oficiosa, se acordó el nombramiento de gobernador de Barcelona.

Los señores Dávila y Navarro Reverter dieron cuenta a sus compañeros del incendio de Sevilla.

Se resolvieron varios expedientes de indulto.

Se acordó la distribución de fondos del corriente mes.

Los ministros deliberaron ampliamente sobre nuestras relaciones con el extranjero.

Para la ejecución de los acuerdos adoptados se encomendó a los señores Gullón y Navarro Reverter.

#### Después del Consejo

Madrid 10, 9'15 n.

En virtud de los acuerdos adoptados en el Consejo, esta noche se reunirán los ministros de Estado y Hacienda con objeto de estudiar las negociaciones para los tratados de comercio.

Del resultado se dará cuenta en otro Consejo.

Los ministros se negaron a facilitar nombres de los nombramientos acordados mientras no los conozca el rey.

#### La infanta María Teresa

Oficialmente se anuncia para Octubre el alumbramiento de la Infanta María Teresa.

#### Donativo

La reina doña Cristina ha donado a la iglesia de los Jerónimos un magnífico paño de hombros, bordado en oro a realce, como recuerdo de la boda de don Alfonso XIII.

#### Firma de S. M.

Se envió a La Granja, a la firma del rey, el decreto nembrando subsecretario de Instrucción pública a don José Herrera.

Se ha posesionado de su cargo don Leopoldo Serrano.

## ULTIMA HORA LOCAL

#### Defunción

Ayer falleció en esta capital la señorita Carmen Madrazo Echevarría.

Los funerales se verificarán hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOOK Y C<sup>IA</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16. Baena.. Calzada, 15. Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana. Lucena.. Cánovas, 1. Priego.. Mesones, 13. Pozoblanco.. Jesús, 3.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA.—Capitán, Antonio Fernández.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.—Capitán C. Oliver.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldamiz

Línea de Filipinas

El día 21 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.—Capitán, J. Bonet.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Antich.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—Capitán, R. Fano.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Cansancio, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, bilitismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuestas de Luján, y Unión farmacéuticas.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högny, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arce y plaza del Conde de Gavilán.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C<sup>IA</sup>, Córdoba.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

FABRICA DE HARINAS

Por ausencia de su dueño se vende á rriendo la fábrica de harinas llamada «La Alegría», de sistema mixto completo y capaz para moler doscientos fanegas de trigo cada 24 horas. Tiene casa-habitación, graneros, cebadero, cuadras y cocheras, todo independiente y á unos doscientos metros de distancia de esta población. Para tratar, con don Rafael Liñán, calle de D. Rodrigo, núm. 98. 20-5

Graneros.—Se arriendan de todas cabidas y á precios arreglados en la casa núm. 3, calle Cardenal Toledo (antes plazuela de las Dueñas). Darán razón en la misma casa. 5-4

Se vende un magnífico mostrador con tablero de mármol, estantería, botas y demás enseres de taberna. Para verlos y tratar, Conde Torres-Cabrera, 9. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de ante se hace de la casa núm. 6 calle Hornos Porras. Darán razón en frente la señora Viuda de Carretero 6' en la calle San Fernando 31. 10-10

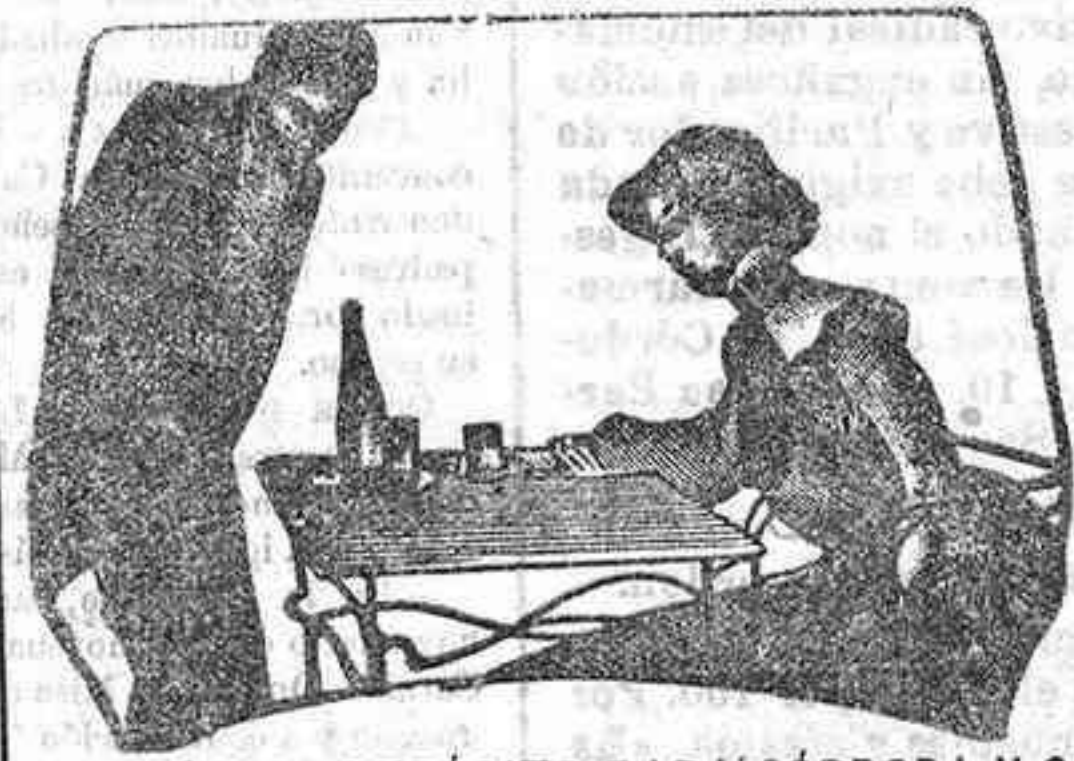
Arrendamiento.—Se hace desde el día de ante se hace de la casa núm. 6 calle Hornos Porras. Darán razón en frente la señora Viuda de Carretero 6' en la calle San Fernando 31. 10-10

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 46

Arrendamiento.—Desde el día de ante se hace de la casa núm. 6 calle Hornos Porras. Darán razón en frente la señora Viuda de Carretero 6' en la calle San Fernando 31. 10-10

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELS Y RESTAURANT

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

Hotel Colón

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Director-propietario: ANTONIO B. GÓMEZ MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse. Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Cómodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches á todos los trenes.

DEPOSITO DE CARBONES MINERALES Y COKE

DE José Cañete y del Rosal

Cristóbal Colón, 9, duplicado.—Teléfono 141

Antracita: el mejor de los combustibles para hornillas chubeski, etc., sin humo ni tufo, á 2 pesetas quintal. Coke, á 3 pesetas, ambos á domicilio.

PUBLICACIONES DE LA «GACETA DE MADRID»

- Reglamento general para el régimen de la Minería.—Un folleto, edición oficial. 1 00
- Reglamento de Secretarías de Ayuntamiento.—Edición oficial. 0 50
- Novísima legislación de Sanidad.—Un folleto que contiene las siguientes disposiciones: Instrucción general de Sanidad. Reglamento del Cuerpo de Médicos Titulares. Programa de oposiciones para el ingreso en el mismo y varias Reales órdenes complementarias.—Edición oficial. 1 00
- Legislación de Beneficencia general.—Un folleto, edición oficial. 1 00
- Reglamento de Beneficencia general.—Un folleto, edición oficial. 1 00
- Reglamento de Beneficencia particular.—Un folleto, edición oficial. 1 00
- Contratación de servicios provinciales y municipales.—Instrucción aprobada por Real decret. de 24 de Enero de 1905, seguida de las disposiciones que se citan en la mencionada instrucción.—Edición oficial. 1 00
- Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas. 0 50
- Reglamento de la ley de Caza. 0 50
- Programa para las oposiciones á la carrera diplomática. 1 00

Los pedíos, acompañados de su importe en libranzas del Giro mutuo en sobres numerados ó en sellos de franqueo, deben hacerse al Agente-Delegado de la Compañía, D. Antonio Conrotte, en la provincia de Córdoba, que tiene su domicilio en Córdoba, Alfaro, 11.



FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 15, donde está la fotografía CORDOBA

SAPOSANA REGISTRADA El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocado. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC. Representante en Córdoba y su provincia D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, núm. 10.

Automóviles.—Chassis 40 caballos, de 3-20 metros, d'empatamiento; otro 16/22, lourd; otro 16/22 léger, y un 12/14, todos dispuestos á servirse sobre 15 días del pedido. Para diseños, pedidos y reparaciones, á los representantes, J. A. Constant y C<sup>IA</sup>, calle Pedro López, sin número (frente al 28) Córdoba. 5-4

Antonia Cáceres, conocida por la Rubia, ha establecido un puesto para la venta de toda clase de pescados recibidos en los trenes correos y mixtos, en su casa calle San Alvaro, núm. 6, frente á la seneral del Monte de Piedad. 4-1

Se venden puertas, varias clases, en buen estado. Darán razón en el establecimiento de comestibles de los señores Gómez y Pérez, Plaza de la Judería, 20. 8-5

Arrendamiento ó venta.—Se hace de dos casas calle Valderrama núm. 4 y Siete Revueltas núm. 4, á la entrada. Cada una tiene siete habitaciones con ciclos rasos de nueva planta, caños de madre virja y todos sus menesteres. Se hallan libres de todo gravamen. Para tratar Armas, 29. 5-1

Arrendamiento y venta.—Desde el día se puede arrendar una habitación buena para establecimiento ó otra cualquier industria. También hay cargo de vender una cómoda de caoba y una zafra para aceite con cajida para más de treinta arrobas. Darán razón Torres Cabrera, 46. 5-1

Almohada.—Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles y enseres en la casa núm. 11 calle Romero Barros. 5-1

Se arrienda desde el día la casa calle Céspedes núm. 7. Para tratar Cardenal González núm. 66. 5-1

Para ir á tomar baños á Málaga desea una señora viuda, de buenas referencias, acompañar á familia que la necesite para servir. Para informes Alfonso XII núm. 70. 3-1

VENTA.—Se hace de un «Teolito» y de dos escopetas fuego central núm. 12. Razón Santa Victoria, 8. 1

Antigripal Semarga.—Cura la gripe en 24 horas. Depósito en el Centro Farmacéutico. 5-5

GRANEROS.—Hay dos en arrendamiento. Calle Osorio, núm. 27. 20-18

Se vende una cama de hierro, casi nueva, para matrimonio. Para verla y tratar, Ambrosio de Morales, 8. 5-5

Se arriendan varios hermosos graneros en la calle Sánchez de Feria (antes Campanas) Para tratar, Buen Pastor, 23. 2-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Realejo 99. San Fernando, 38. Ambrosio de Morales, 9. Carniceros, núm. 7. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Casa del Excmo. Sr. Marqués de Viana, Conde de Urbasa. Se procede á la venta, en pública subasta, de un señalamiento de pino de 20000 metros de la finca de la Jarosa (Córdoba) y otro señalamiento de gramos blancos y negros en Moratalla (Córdoba). El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en sus casas de Madrid y Córdoba, calle del Duque de Eivas, 1, y plazuela de Don Gómez, 2, respectivamente, siendo el día de la subasta el 14 de Julio del corriente año, de once á doce de su mañana. 10-8

A los labradores.—Los que no tengan caballerías y quieran que se les haga la trilla por carretadas, pueden avisar á la plaza de San Pedro, núm. 18. 10-6

Dependiente de droguería.—Hace falta uno para la de don Diego Molina Cledera, que está muy versado en el despacho. Dirigirse con condiciones y referencias á dicho señor, en Linares, Plaza Bermeja, núm. 4. 9

Venta.—Se hace de una casa en la calle de Santa Marta, núm. 12. Para verla y tratar, restaurant del Pasaje, San Alvaro, 3, á todas horas. 5-4

Por ausentarse su dueño se venden una cama nueva de nogal, un ropero de pino, nuevo, un aparador y demás muebles. Para tratar, con su dueño, Gran Capitán, núm. 11. 10-4

Se arrienda un estomero granero, calle Cristóbal Colón (antes Tejaras) núm. 46. 10-10

Venta.—Se hace de la casa núm. 5, plaza de Sagasta, y la del núm. 3, plaza del Potro. Para tratar, en la del núm. 5, plaza de Sagasta. 5-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 15, calle Ramírez de Arellano. Darán razón, María Cristina, 4. 5-4

Se arrienda un piso alto en la casa número 6, calle de Alfayatas. En la misma se vende un estrado y un velador inrustado en nacar. 6-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso alto de la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán, que es amplio y grande, con muchas habitaciones, todas de primera luz, con agua del Cabildo y módico precio. De condiciones en el mismo Para ver referido piso desde las once de la mañana en adelante. 6-5

Para este verano hemos puesto á la venta baños de chapa galvanizada de todas clases y tamaños. Precios sin competencia. Aparatos para duchas de varios sistemas. Hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, 29. 10-10

Se arrienda desde el día la casa núm. 25 de la calle Pedro López. Para tratar de su precio y condiciones, calle Pedro López, número 13. 10-6